Gmail ESE CENTRO DE SALUD CANTAGALLO <ese@cantagallo-bolivar.gov.co>

Segundo Concepto técnico de viabilidad de hojas de vida – Equipo profesional Estrategia Comunitaria PAPSIVI Resolución 238 del 2026

1 mensaje

Programapapsivi-Genero <programapapsivi-genero@bolivar.gov.co> 22 de julio de 2026 a las 10:23
Para: "ese@cantagallo-bolivar.gov.co" <ese@cantagallo-bolivar.gov.co>
Cc: KAREN CASTILLA TECNICA PAPSIVI <karencastilla28.kc@gmail.com>, Rodrigo Ramirez <rodrigo.11.rr39@gmail.com>

Turbaco, 22 de julio del 2026

Dra.
LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
Gerente ESE Centro de Salud con Camas De Cantagallo
ese@cantagallo-bolivar.gov.co

Asunto: Segundo Concepto técnico de viabilidad de hojas de vida – Equipo profesional Estrategia Comunitaria PAPSIVI Resolución 238 del 2026.

Cordial saludo.

En atención a la documentación allegada por esa E.S.E. con posterioridad a la emisión del concepto técnico de fecha 14 de julio de 2026, mediante el cual esta Secretaría evaluó las hojas de vida remitidas para la conformación del equipo profesional del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI, se realizó la revisión técnica de la nueva hoja de vida presentada para el perfil de Profesional Psicosocial, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución 328 de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social.

La revisión se efectuó verificando el cumplimiento de los requisitos relacionados con la formación académica, experiencia profesional y experiencia específica exigida para el perfil de Profesional Psicosocial.

Concepto Técnico – Revisión de Hojas de Vida

Aspirante	Cargo	Concepto	Observación técnica
LAURA PATRICIA FONSECA LÓPEZ	Profesional Psicosocial	Cumple	Acredita título profesional en Psicología, tarjeta profesional, RETHUS, experiencia profesional relacionada de 51 meses y 2 días, de los cuales 16 meses y 19 días corresponden a experiencia relacionada con atención a la población víctima del conflicto, condición de vulnerabilidad o excombatiente como lo estipula el lineamiento.
WENDY TATIANA CUDRIS CEBALLOS	Profesional Psicosocial	Cumple	Acredita título profesional en Trabajo Social, tarjeta profesional, Curso de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas Conflicto Armado, experiencia de 31 meses y 6 días, de los cuales 24 meses y 7 días, corresponden a experiencia específica en Atención psicosocial o terapéutica a población víctima del conflicto armado, excombatientes o población vulnerable.
YURLEDYS QUIROGA BARRETO	Profesional Psicosocial	Cumple	Acredita título profesional en Trabajo Social, tarjeta profesional, experiencia de 31 meses de experiencia profesional relacionada, de los cuales 16 meses y 22 días corresponden a específica en Atención psicosocial o terapéutica a población víctima del conflicto armado, excombatientes o población vulnerable.
YARIZ HERLENDIS FUENTES ARIAS	Promotor /a de salud	Cumple	Lideresa Comunitaria, Acredita Bachiller Técnico, Titulo Técnico en Asistencia Administrativa, Victima del Conflicto Armado,

			inscrita en el RUV, con 30 meses y 24 días de experiencia relacionada en procesos de liderazgo comunitario con población víctima del conflicto armado.
CRISTIAN IVAN LASCANO CASTELLANO	Profesional Administrativo y Financiero	Cumple	Acredita Titulo en Administración de Empresas, Tarjeta Profesional, 31 meses y 25 días de experiencia profesional en Planeación, coordinación o seguimiento financiero a proyectos sociales.
MAURICIO MONTOYA VER	Profesional administrativo y financiero	No Cumple	Acredita Título Profesional en Derecho (Abogado), Especialización en Derecho Administrativo y Disciplinario, Tecnólogo en Administración Documental, Tarjeta Profesional, 36 meses de Experiencia Profesional relacionada en Planeación, coordinación o seguimiento financiero a proyectos sociales, llevadas a cabo en la Secretaria de Gobierno del Municipio de Cantagallo Bolivar y la E.S.E Centro de Salud con Camas de Cantagallo, Sin embargo, al no tener el perfil profesional en el área de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines, como lo estipula el lineamiento, se emite concepto desfavorable, es de resaltar, que se realizo consulta al Ministerio de Salud y Protección Social, ante lo cual, informaron que flexibilizar el área de conocimiento no es viable.

Se deja constancia que este concepto se emite exclusivamente para efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el lineamiento. No implica validación de autenticidad documental ni constituye autorización o aval para la contratación, responsabilidad que recae en la entidad contratante.

***Nota:** En aras de dar celeridad al desarrollo de las acciones pertinentes, la presente información se remite en el cuerpo del correo electrónico. Una vez se cuente con el oficio debidamente firmado por el señor Secretario de Salud Departamental, este será enviado a los destinatarios para los fines correspondientes,*

Cordialmente,

ANDRIA ELENA SOSSA FAJARDO
Profesional Especializado
Dirección de Salud Publica
Secretaria de Salud
Gobernación de Bolívar

Programapapsivi-Genero

Secretaria de Salud
Gobernación de Bolívar
Dir.: Carretera Cartagena - Turbaco Km. 3 Sector Bajo Miranda - El Cortijo
Tel.: (57)-(5)-6517444
Cel.: (57)-
www.bolivar.gov.co

Síganos: Facebook Twitter



Por favor considere su responsabilidad ambiental. Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia impresa.



IMPORTANTE: El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales. Están destinados únicamente a los destinatarios nombrados. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifique al remitente de inmediato y no revele el contenido a nadie ni haga copias del mismo